



# Plaza de Toros

DE

## TIELMES DE TAJUÑA

EL DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1906

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

# Gran Corrida de Novillos-Toros

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE



Se lidiarán **CUATRO TOROS DE MUERTE** de las acreditadas ganaderías siguientes: dos de la de **Don José Bueno**, y dos de una del **Campo de Salamanca**, que serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

ESPADAS

## Andrés del Campo (Dominguín chico) Manuel Fernández Lera

BANDERILLEROS.—Manuel Martos (*Martitos*), Isidoro Ortega (*Orteguita*), Severiano Salto (*Saltito*) y Ramón Martínez (*Agujetas*).

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—**Severiano Salto (Saltito)**.

PUNTILLERO.—Manuel Martos (*Martitos*).



## GRAN CAPEA



de **dos toros** para los aficionados que gusten bajar al redondel, prohibiéndose hacerlo á los niños y ancianos á fin de evitar desgracias, como asimismo bajar al redondel con palos, pinchos ú otro objeto cualquiera que pueda perjudicar el ganado.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS **TRES EN PUNTO**

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

Amenizará el espectáculo la brillante banda de la población dirigida por su Director  
**D. Andrés Medina (El Marqués)**

Se observarán todas las prescripciones vigentes para el régimen de las corridas de toros y entre otras las siguientes:

1.<sup>a</sup> No se lidiará más número de novillos-toros que el anunciado.—2.<sup>a</sup> Si algún toro se inutilizase en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro.—3.<sup>a</sup> Queda prohibido arrojar al redondel objeto alguno que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.<sup>a</sup> No se permitirá bajar de los tendidos al público, hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mula.—Y 5.<sup>a</sup> Si después de comenzada la corrida tuviera que suspenderse por cualquier causa, la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades ni podrán éstos exigir indemnización alguna

**Entrada, UNA peseta**

Los despachos de billetes estarán situados en los sitios y á las horas de costumbre.

Se advierte al público que después de comprados los billetes no se admitirán en los Despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada; no se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

MADRID.—R. Velasco imp., Marqués de Santa Ana, 11.